

Oficio No. 219/11- 0646



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Asunto: Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos  
Susceptibles de Mejora 2011 (FOMES y FIUPEA)  
Documento de Posicionamiento Institucional.

**Lic. Juan Manuel Yebale Lizárraga**  
Asesor del Titular de la UPEPE  
Secretaría de Educación Pública  
Presente

México, D.F., a 7 de abril de 2011

En alcance a mi similar No. 219/11-0589, de fecha 29 de marzo de 2011 y como resultado de la reunión celebrada el día de ayer en la sala de juntas de la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP), convocada por dicha instancia para la validación del mecanismo de seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora (MSASM), se adjunta el "**Documento de Posicionamiento Institucional**" correspondiente a los Programas Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA), para los fines a que haya lugar.

Cabe mencionar que en el documento antes referido se registran los motivos por los cuales no aplica la integración del **Documento de trabajo** ni el **Documento institucional** de ambos programas.

Por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Sra. Sonia Reynaga Obregón

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA

C.c.p. Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior.- Presente.

SRO/JLGR/RHLV

José Antonio Torres No. 661. Col. Asturias, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06850 México, D.F.  
Tels. (55) 36 01 67 32 y 33, [www.ses4.sep.gob.mx](http://www.ses4.sep.gob.mx)



Mecanismo 2011 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

## **Secretaría de Educación Pública**

### **Programas:**

**Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y**

**Fondo de Inversión de Universidades Públicas con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA).**

Documento de Posicionamiento Institucional<sup>1</sup>

México, D.F., abril 2011.

---

<sup>1</sup> El presente documento responde al "Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales de la APF", publicado por el CONEVAL, la SHCP y la SFP el 08 de marzo de 2011.



**I. Comentarios y Observaciones Generales: opinión general sobre utilidad, acuerdos y desacuerdos de las evaluaciones realizadas al Programa en 2008 y 2009.**

**Observación general.**

Nos referimos al numeral 2 del documento "*Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales de la APF*", publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) el 08 de marzo de 2011, que a la letra dice:

"El presente mecanismo es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la APF responsables de operar programas federales y/o presupuestarios que tuvieron evaluaciones externas que concluyeron durante los ejercicios fiscales 2008 y posteriores, y que cuenten con presupuesto en el ejercicio fiscal vigente."

Por lo anterior, notificamos que no aplica el *Mecanismo 2011 para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de los Informes y Evaluación Externa para los Programas Federales Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)* y Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA), debido a que los dos programas en comento no cuentan con presupuesto para el ejercicio fiscal 2011.

Finalmente, es importante mencionar que con la finalidad de facilitar la operación y seguimiento de los Programas FOMES y FIUPEA, y como resultado de las últimas tres evaluaciones externas (2007, 2008 y 2009), la SHCP autorizó la unificación de estos en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) a partir del presente ejercicio fiscal 2011 y las recomendaciones emitidas en la Evaluación Externa 2009 fueron consideradas para el PIFI-2011, realizándose mejoras pertinentes en la Matriz de Indicadores de Resultados.

**II. Comentarios y Observaciones Específicas: especificar los aspectos susceptibles de mejora que no se atenderán de acuerdo a los criterios de selección y justificar brevemente cada uno de ellos.**  
No aplica.

Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas  
Dirección General de Evaluación de Políticas  
Documento de Posicionamiento Institucional  
Programa

**III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:** mencionar los documentos considerados para el análisis y selección de los aspectos susceptibles de mejora.  
No aplica.

**IV. Referencia a las unidades y responsables:**  
No aplica.

**Responsable de Programa:**

M. en C. Jorge Luis Guevara Reynaga  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Dirección General de Educación Superior Universitaria (UR 511)  
[jorgejg@sep.gob.mx](mailto:jorgejg@sep.gob.mx)  
01 55 3601-1000 Ext. 65604 y 65605

**Participaron en la elaboración del presente documento:**

M. en A. Rafael Humberto Lira Velasco  
Subdirector de Desarrollo y Operación  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Dirección General de Educación Superior Universitaria (UR 511)  
[hlira@sep.gob.mx](mailto:hlira@sep.gob.mx)  
01 55 3601-1000 Ext. 65616 y 65617